

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **031**

PERIODO LEGISLATIVO **2018**

EXTRACTO: BLOQUE U.C.R. - CAMBIEMOS PROYECTO DE
DECLARACIÓN EXPRESANDO SU MAS ENÉRGICO REPUDIO
ANTE LAS DECLARACIONES DEL DR. EUGENIO RAÚL
ZAFFARONI.

Entró en la Sesión de:

01/03/18

Girado a la Comisión Nº:

1

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical
Cambiamos

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
2-8 FEB 2018
MESA DE ENTRADA
N° 01 Hs. 10:00 FIRMA [Signature]

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El Dr. Eugenio Zaffaroni, una vez más, ha demostrado cuán bajo es su apego a la democracia y al estado de derecho con el agravante de que se trata de un ex miembro del Máximo Tribunal de Justicia de la Nación. Zaffaroni expresó públicamente que desea que el gobierno del Presidente Macri se vaya pronto y sostuvo que "quizás no concluya en 2019". Semejantes palabras sólo pueden ser pronunciadas por un enemigo acérrimo de la democracia disfrazado de cordero garantista.

Los dichos de este señor quiebran la línea de la libertad de expresión para transformarse en una incitación a la sedición que justifica la ilegalidad y la violencia. Es obvio que una persona de esta catadura no puede ser un minuto más miembro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Es un acierto para el país que el Dr. Zaffaroni no sea más juez de la Corte Suprema de la Nación y, el haberlo sido, una indignidad que mancha la investidura del máximo Tribunal.

Resulta francamente increíble -pero previsible- que el jefe de los asesores legales de la ex Presidente de la Nación sea capaz de proferir semejantes exabruptos ignorando sus probables consecuencias. Es más: difícilmente las ignore, seguramente las está buscando. Pero cualquier argentino bien nacido no se lo va a permitir; no le podemos dar el gusto a quienes cantan loas a los helicópteros y desean con fervor la caída de éste o cualquier gobierno democrático.

Este señor avaló dos dictaduras militares jurando por sus estatutos y jamás condenó públicamente al General César Milani, preso en la actualidad por violaciones a los derechos.

Vergüenza le debería dar no haberle dado lugar a ninguno de los 120 habeas corpus pidiendo por detenidos desaparecidos en los años de plomo. Vergüenza le debería dar haber alquilado cinco (5) de sus departamentos para funciones prostibularias. Vergüenza le debería dar haber evadido el pago de noventa y cuatro (94) aportes a la AFIP antes de haber sido nombrado juez de la Corte. Vergüenza le debería dar hablar de pobreza desde un sitial construido a fuerza de millones de pesos amparados por su manto protector de la corrupción del gobierno anterior.

La frase proferida por Zaffaroni no fue inocente, fue teledirigida y direccionada a lesionar no a un gobierno sino a la democracia misma. Por estas simples razones merece nuestro máximo repudio y es por esto que solicito a mis pares su voto afirmativo para la aprobación de este Proyecto de Declaración.

[Signature]
Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y serán Argentinas"

[Signature]
Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



2018. "Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical
Cambiamos

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

DECLARA:

Artículo 1º. - Su más enérgico y profundo repudio ante las declaraciones del Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni quien manifestó su deseo de que el gobierno del Presidente de la Nación Ingeniero Mauricio Macri no concluya su mandato, entendiendo que ha incurrido en apología del golpismo de estado.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese. Archívese.

Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiamos

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo